

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XI.—Número 3.845

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Lunes 20 de noviembre de 1905



PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORITA

Josefa del Valle Fernández

Que falleció en Madrid el día 21 de noviembre de 1904

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Mañana, martes, á las diez y media de la mañana, se celebrarán honras fúnebres por el eterno descanso de su alma, en la iglesia parroquial de San Juan, de Ríotuerto (La Cavada) y, en Santander, misas en la Catedral, Santa Lucía, San Francisco y Sagrado Corazón.

Su afligida madre, tíos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos tengan la caridad de encomendarla á Dios.

La Cavada 20 de noviembre de 1905.

Los excelentísimos é ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Valladolid y Obispos de Santander, Almería, Sion y Madrid-Alcalá conceden 100 días de indulgencia y 50, respectivamente, en la forma acostumbrada.



EL SEÑOR

D. MANUEL PÉREZ BOLADO

VIUDO DE DOÑA MARÍA GARCÉS SANZ

falleció ayer, á las nueve de la noche

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hijos Asunción, Manuel, Rosario, Mariano y Luis Pérez Garcés; hermanas, hermanas políticas, tíos, sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan asistir á los funerales que tendrán lugar el martes 21, á las diez de la mañana, en la parroquia de San Francisco, y á la conducción del cadáver, á las doce de la mañana del mismo día, desde la casa mortuoria, San Francisco, 21, al sitio de costumbre, por lo cual recibirán especial favor.

Santander, 20 de noviembre de 1905.

No se reparten esquelas.

Carlos M^c Conachy

DENTISTA

Hotel Quintana—Pasco de Menéndez Pelayo

Vicente Aguinaco

MÉDICO AGREGADO

DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID

Consulta de enfermedades de los ojos, de 11 á 1

Ruamayor, 7, 1.^o

EL ABOGADO

Don Manuel R. Parets

Ha trasladado su domicilio de la Alameda Primera á la calle de Wad-Ras, 1, entresuelo, frente al Banco Mercantil.

Camoyano

Lecciones de dibujo y pintura.

En esta Administración darán razón

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO

COLOSIA, 1, 2.^o DERECHA

Horas de consulta: de 9 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde, excepto en días festivos.

Colegio de Médicos

DE LA PROVINCIA DE SANTANDER

No habiéndose reunido número suficiente en el día de ayer, se cita á los señores colegiados, en segunda convocatoria, para la sesión extraordinaria que mañana, 21, á las cuatro de la tarde, se celebrará en el local de la Liga de Contribuyentes, doblando advertir que se celebrará sesión sea el que fuere el número de asistentes.

Orden del día: Discusión y aprobación del nuevo Reglamento. Santander 20 noviembre 1905.—El Secretario, Nemesio Polanco.

La pesca fluvial

El señor conde de Romanones, llevado de una actividad y un buen deseo poco comunes en la mayoría de nuestros políticos cuando llegan á ocupar la poltrona ministerial, ha dictado una real orden circular dirigida á los

Gobernadores de provincia para que se mantenga la prohibición de establecer presas, estacadas, etc., y demás aparatos que obstruyan el paso de los peces en ríos, arroyos, canales y acequias, así como pescar con artes fijos y redes de arrastre.

El fin de aquella orden es velar por la conservación, propagación y protección de la pesca de agua dulce, tan maltratada por la ignorancia y la codicia, que sus más estimadas especies están próximas á desaparecer, como muy ciertamente dice el señor ministro en la citada circular.

Pero creemos que no es bastante impedir el empleo de artes que destruyen la pesca si queremos que ésta rinda todo el producto que es capaz de rendir en la inmensa red de nuestras corrientes fluviales; hace falta más, mucho más; hace falta que se lleven á la práctica las disposiciones de aquellos decretos dictados hace años, en noviembre de 1895, para el fomento de la piscicultura y repoblación de nuestros ríos, contando como contamos ya con la piscifactoría central de Río de Piedra, en Aragón.

Dejar que el tiempo se encargue de repoblar nuestros ríos, es pedir á largo plazo el desarrollo de la riqueza ictícola; y un buen administrador debe procurar y hacer cuanto pueda para que el resultado de su administración sea más inmediato. Además tiene aquel sistema el inconveniente de que no existiendo una vigilancia especial para impedir la pesca abusiva y la furtiva, los pescadores se encargarán de que no se realice el propósito de la Administración, ó de que, de realizarse, sea á larguísimo plazo; en cambio, si se lleva á cabo una inteligente y cuidadosa repoblación y se establece la vigilancia que debe establecerse, y que hoy es imposible que la guardia civil pueda prestar por la escasez de fuerza y lo recargada que está de servicio y

trabajo, puede llegar á ser la pesca fluvial una fuente de ingreso para el Tesoro, que por lo menos cubra el gasto que origine.

En los pueblos ribereños de nuestra provincia se persigue en todo el año á la pesca fluvial: en los mercados se ven á la venta con frecuencia salmón, truchas y anguilas; y en la totalidad de nuestros balnearios se sirve casi diariamente truchas y anguilas á los bañistas, y sin embargo, rara es la vez que se anuncia en el Boletín Oficial la concesión de licencia de pesca, ni que se castigue al pescador furtivo, ni el legislador para evitar el fraude ha dictado una disposición análoga á lo que prohíbe la venta y circulación de conejos y caza menor en las épocas en que está prohibida su aprehensión.

Por todo ello, repetimos que hace falta más que esa circular recién publicada y entre ese más, debe contarse la reforma de la legislación de pesca, excepto para el Bidasoa, Miño y Guadiana, que se rigen por convenios internacionales; y esa reforma debía acometerla hombre de tanta cultura como es el señor conde de Romanones.



PENAS Y ALEGRÍAS

(A las distinguidas señoras que forman parte del colectivo dirigido por el maestro Borsatti)

Yo soy un alma amante de lo bello; soy artista también, mas mi camino está lleno de abrojos y de espinas; ¡tengo ¡ay! el corazón muy dolorido! Se resisten mis pies á sostenerme, no resisten caminar ¡están heridos!

Vosotras, al contrario, sólo flores pisáis. Yo, aquí, escondido en este rincón bello de mi patria, os he visto llegar, y en mi delirio, he escuchado los cantos celestiales que de Euterpe aprendisteis, ora hechados de nostalgias, tristezas, pesadumbres, en lágrimas envueltos y en suspiros, ora llenos de vida y alegrías, pero siempre riendiendo á ese divino arte á que os dedicáis, culto grandioso.

Yo también he querido rendir mi culto al Arte, mas sólo soy errante peregrino, que camino buscando un fin que no hallo, que no hallaré jamás. ¡Soy de ello indigno! No extrañéis, pues, que os cante mis dolores; no extrañéis, no, que os cante mis martirios, pues siendo hermosas á la par que artistas, nadie, como vosotras, he oído más dignas guardadoras de las penas que aquí, en mi pecho, tengo desde niño. ¿Que quién soy yo? Pues... un poeta... (madre)

Por el Arte mi vida sacrifico. Os lo digo á vosotras no al mundo se lo digo, pues viviendo vuestra alma por el Arte, vosotras comprendéis mi sacrificio. Al mundo ¡qué le importa, que caigamos en la lucha venidos?

Angel de la Cruz.

11—XI—905.

Noticias telegráficas

(De la noche del sábado, recibidos desde las nueve de la noche de ayer.)

Senado

Preside el señor Salvador (D. Amós) y se abre la sesión á las 3'35 de la tarde.

El señor Ortuño se ocupa de las deficiencias del alumbrado en la costa del Noroeste de la Península.

Sobre lo mismo habla también el marqués de Reinos.

El señor Echegaray, recogiendo preguntas que le ha hecho días pasados el señor Sardá, respecto á las sumas que, destinadas al personal de primera enseñanza, están detenidas, contesta que ha tomado las necesarias medidas para que dichas sumas sean satisfechas.

Presta juramento el señor Villalonga. Se entra en el orden del día y se proclama senador á don Alfredo Serrano.

Verifícase la votación definitiva del dictamen creando un Colegio de preparación militar, y se levanta la sesión á las cuatro.

Congreso

Cinco minutos después de las tres de la tarde se abre la sesión y son aprobadas las actas de los tres menores de edad electos diputados.

Se procede á votar la Mesa definitiva, siendo elegido Presidente el marqués de la Vega de Armijo por 234 votos, absteniéndose los republicanos.

Para vicepresidentes son elegidos: primero el señor Alvarado, por 231 votos; segundo De Federico, por 203; tercero Alonso Castrillo, por 185; cuarto Espada, por 144.

Se abstuvieron los republicanos, carlistas, regionalistas é integristas.

Son elegidos, por último, secretarios: los señores Garnica, por 162 votos; Jove, por 144; Navarro Reverter, por 128; Mora (don César), por 105.

El Presidente, señor Alvarado: Se va á proceder al juramento.

Se leen los artículos del Reglamento referentes á la jura.

Pide la palabra el señor Lloréns, y el Presidente se la concede, pero haciendo constar que el Reglamento no lo autoriza.

El señor Lloréns dice que es sólo para hacer constar que él prometerá, en vez de jurar.

En seguida comienzan á jurar los diputados, de dos en dos, siendo los primeros los vicepresidentes y los últimos los secretarios.

Los republicanos prometen, excepto los señores Moya y Muro, que juran.

Terminado el acto, el marqués de la Vega de Armijo pronuncia el acostumbrado discurso de gracias por haber sido elegido para el alto y honroso cargo de presidente.

Dirige una excitación á los diputados todos para que realicen una labor útil al país, poniéndose en continuo contacto con el pueblo español, á fin de proveer sin dilación á sus más perentorias necesidades.

Promete él, por su parte, obrar con la más estricta imparcialidad en todo momento, y espera que todos le ayudarán en su difícil tarea.

Se acuerda que las sesiones den comienzo á las tres de la tarde, se lee el orden del día para el lunes y se levanta la sesión.

Los republicanos

A las tres y media de la tarde se reunió en el Congreso la minoría republicana, acordando proponer á los señores Zulueta, Nougues y Muro, para que formen parte de la Comisión de Presupuestos, en el caso de que se acuerde conceder tres puestos á la minoría.

Proponer á don Calixto Rodríguez para la Comisión de Gobierno interior, y en el caso de que no acepte que se proponga al señor Morote.

Proponer al señor Morote para la Comisión de Corrección de estilo.

Presentar una enmienda al proyecto de contestación al Mensaje de la Corona, comprensiva del criterio de la minoría en las cuestiones religiosas, social, de consumos, alcoholes y responsabilidad por las últimas guerras.

Consejo de ministros

Terminada la sesión del Congreso, en el despacho del Gobierno se reunieron los ministros en Consejo, no asistiendo el general Weyler.

Se ocuparon en primer término de los trabajos parlamentarios, interviniendo en la discusión el Presidente del Congreso, señor marqués de la Vega de Armijo.

El Consejo terminó á las siete y cuarto.

A la salida manifestó el señor Echegaray que el lunes leerá los presupuestos y pronunciará un discurso, en vez del acostumbrado preámbulo, para explicar mejor el contenido de aquéllos y justificar los gastos consignados.

No se celebrarán sesiones matutinas para discutir los presupuestos y los proyectos sobre alcoholes y los cambios, por lo menos hasta que se discuta el Mensaje.

Después de éste se discutirán los presupuestos y después los restantes proyectos.

Añadió el señor Echegaray que en

el Consejo se trató también de la designación de las personas que habrán de presidir las Comisiones de Presupuestos y de contestación al Mensaje de la Corona, pero se acordó reservar los nombres hasta que dichos señores sean elegidos para formar parte de las respectivas comisiones.

El ministro de la Gobernación dijo que el Consejo de hoy fue preparatorio del que habrá de celebrarse mañana á las cuatro de la tarde en la Presidencia, y en el que es posible que se trate de la cuestión de los suplicatorios.

También el señor García Prieto confirmó las manifestaciones del señor Echegaray respecto á que no se celebrarán en el Congreso sesiones dobles.

RICARDO.

“PÁGINAS DOMINICALES”

El reposado órgano del ilustrísimo señor Obispo en Santander, único al que podemos reconocer la beligerancia, como católico, en la Prensa, se ocupa del ya manoseado asunto del Asilo de la Caridad, con referencias directas á EL CANTÁBRICO, que no debe dejar pasar las cosas sin una depuración verdadera, sobre todo cuando pudiera parecer parcial, teniendo como tiene recibido de aquella autoridad el agravio profundo de una significada injusticia, por juicios y conceptos infundados y del mismo matiz de los que se aprecian en su periódico al hablar del Asilo de la Caridad.

No han de conseguir los ataques convertidos en sectarios, ni apartarnos de lo que tenemos por verdadero y justo, sin que se nos demuestre que estamos en error; y no ha de prevalecer por aquiescencia nuestra que se nos tenga como hostiles á lo que no puede producirnos animadversión alguna y si por el contrario los mayores respetos y simpatías. Quedese la enemistad para quien quiera abrirla, que EL CANTÁBRICO no es susceptible de una conducta inspirada en el odio y la mala voluntad, ni puede descender á la villanía de presentar las cosas de modo diferente á como las crea la realidad.

No es cierto y no hemos podido presentarlo como tal, que sean enemigos de los pobres el ilustrísimo señor Obispo de Santander y sus auxiliares subordinados de toda clase.

Lo rigurosamente exacto es que aquel principio de la Iglesia no es amigo de todos los asilos y de todos los pobres, y por eso la sociedad, á que los pobres pertenecen, no puede, no debe dejar en ningún caso la misión pública de beneficencia en manos de las asociaciones religiosas.

Ese es el concepto por nosotros mantenido y cuya prueba fue suministrada por el ilustrísimo señor Obispo al retirar su protección al Asilo de la Caridad, donde podían acogerse los pobres sólo por serlo y sin que deban reunir otros requisitos que la necesidad de ser amparados para que la caridad sea ejercida en ellos.

En ese caso, como en todos, porque es punto de interpretación de principios, el ilustrísimo señor obispo negó y negará apoyo al ejercicio de la caridad mientras no esté subordinada, por quien la ejerza y por quien la reciba, á la condición de revestirla de carácter religioso; lo cual puede satisfacer á su conciencia, pero no remediar la necesidad pública á que responde el Asilo, combatido porque en él no se ven más que á hombres desgraciados que buscan amparo para la miseria de su cuerpo, estando quizá ahitos de alimentos del espíritu, que, en todo caso, pueden proporcionarse en los sitios y lugares adecuados á ese objeto, y aun en el Asilo mismo, cuyo reglamento ordena respetar las creencias y actos religiosos de los acogidos.

Desearan éstos rezar diariamente el rosario de quince dizeos y no encontrarían más que facilidades para llenar esos deseos, en los que á nadie se cohibe, que á todos puede sugerirse por quien tenga deber de hacerlo, pero que á ninguno se impone, ni constituye regla del establecimiento llamado exclusivamente á dar pan al hambriento y abrigo á quien lo ha menester.

La caridad así ejercida, no satisface al ilustrísimo señor Obispo, y por eso no la apoya, como la apoyaría si entendiera que ella era buena y merecedora de amparo por sí misma, aunque éstas sean cosas que no afectan á lo debatido en consideración á que no tiene por qué meterse en ellas el excelentísimo Ayuntamiento, llamado á cumplir un deber social decretado por las leyes, de orden administrativo, que tiene sus propias y obligadas inspiraciones impuestas por la necesidad y distintas de teologías y de las últimas razones y causas ó filosofía de la virtud que más que otra alguna, puede llamarse universal.

El ilustrísimo señor Obispo y sus subordinados no son enemigos de los pobres; ¡qué han de serlo! Su misión en este punto realiza incalculables beneficios; ¡cómo dudarlo!, pero ello no basta para hacerle árbitro de dispensar la caridad, ni aun en el supuesto de que los que necesitan de sus manifestaciones materiales, tengan también necesidad de alimento para el espíritu, que no es en la cocina ó en el rancho donde han de hallarlo los pobres, ni es ese alimento del alma lo que van éstos á buscar á los Asilos.

Hágase enhorabuena la labor de persuasión á que Páginas Dominicales se refiere; pero no se subordine á la existencia de alimentos espirituales, el que se facilite pan para el hambriento y ropa para el desnudo, que eso puede hacerse, en uso de indisputables derechos, el ilustrísimo señor Obispo, pero no imponerse como régimen social precisamente, porque en sociedad todos han de ser deberes exigibles y no derechos eor-

oitables, porque pueden dejar de ejercitarse con daño público, según dejó de ejercitarse Su Ilustrísima cerca del Asilo de la Caridad.

La influencia de la Religión no se excluye ni se trata de excluir del Asilo de la Caridad; de lo que se trata es de que ella no sea decisiva para el socorro del necesitado, como no debe serlo para cosa alguna fuera de las relaciones con la Divinidad; pero lo que hay es, que prohibida la enseñanza laica, se sigue el combate contra los asilos laicos y se censura á los periódicos laicos, y estamos en camino de que se declaren gravemente peligrosos para la fe, los Ayuntamientos laicos, los tribunales laicos, los Bancos laicos y hasta la Tabacalera laica, para—si fuese posible—llegar á periódicos religiosos, asilos para católicos, Ayuntamientos eclesiásticos, tribunales en que no pueda oírse en justicia más que á los fieles, Bancos donde sólo se preste á los fervorosos y así sucesivamente, con lo cual, ni fumar será posible á quienes no contribuyan á la excelencia y hegemonía de la autoridad de los Obispos, y eso no puede apoyarse porque hay que desengañarse que España es para los españoles y no para Roma.

En esa lucha con el laicismo, atávica y hasta dañosa para la serena comunicación del hombre con el Creador, encontramos motivo para recordar al ilustrísimo señor Obispo como acconista de un Banco laico, que por lo demás no tenemos curiosidad alguna por saber si eran de don Vicente Santiago Sánchez de Castro, actual Obispo ó de la Mitra de Santander y para costear Obras pías, las acciones de que hablan las Memorias anuales de aquel establecimiento de crédito, pues que ese accidente, lo mismo que el de que importen sólo 5.000 duros, como si importaran 500.000, no hace al caso, ni tiene interés público, que es lo que al público y á los periódicos puede importar.

Lo que ocurre con las Trinitarias lo sabe todo Santander y no hay para qué repetirlo: no somos enemigos de nadie para que hagamos el papel de delatores, pero Páginas Dominicales hará bien en cotejar la maquinaria declarada y la existente en los talleres que tienen en la provincia las Trinitarias, antes de invitarnos á rectificaciones que haremos siempre que incurramos en error de información, leal y rectamente.

En honor del doctor Gutiérrez

Con la siguiente carta, hemos recibido la liquidación que al final insertamos para conocimiento de nuestros lectores, referente á los gastos é ingresos habidos con motivo de la suscripción abierta para regalar al eminente ginecólogo doctor Gutiérrez la gran cruz de Alfonso XII.

Madrid 17 de noviembre de 1905.

Señor Administrador-gerente de EL CANTÁBRICO.

Muy señor nuestro: Adjunta remitimos á usted la liquidación de ingresos y gastos de la suscripción para regalo de las insignias al doctor Gutiérrez, la que le mandamos á usted para satisfacción de los suscriptores y de esta Comisión.

Rogándole nos dispense por tanta molestia, quedamos de usted atentos seguros servidores que su mano besan.—Por la Comisión, Francisco Bolin.

LIQUIDACION de la suscripción para regalar las insignias de la gran cruz de Alfonso XII al doctor don Eugenio Gutiérrez.

Recibido de EL CANTÁBRICO, de Santander, Ptas. 1.479,55

Recaudado en la librería de D. Victoriano Suárez, » 522,50

Idem fd. casa Torreda y C.^a, » 1.730

..... » 3.732,05

A deducir: Factura de las insignias.... Ptas. 3.500

Idem del álbum de Santander » 78,15

Idem de talonarios, etc. » 12

Idem un marco para el diploma » 25

Idem de anuncios en periódicos » 48,20

Correspondencia á provincias durante la suscripción. » 13,30

Factura de los B. L. M. » 35

Franqueo de los mismos » 20,40

..... » 3.732,05

MESCOLANZA

Oportuno como hay Dios ha sido ese temporal que ha reinado en estos días de jaleo electoral.

Y vinieron de perillas esas lluvias torrenciales en más de cuatro distritos á más de tres concejales.

Pues con tal exceso de agua en la presente ocasión, se lavan las actas sucias y ¡ole la Constitución!

A los señores diputados que la levedad del acta de Seguros, se los ha ocurrido una idea piramidal hasta cierto punto.

La de presentar al vecindario de aquel distrito en masa, para probar sus afirmaciones.

Y digo que esta idea es piramidal sólo hasta cierto punto, porque los otros diputados que invocan la gravedad de tal acta, pueden alzar, en contra de aquéllos, la falsificación del vecindario...

(Que todo cabe en lo posible!)

Por fin, tras de varios días de lluvias que no cesaban, y de viento y fuertes truenos venían acompañadas,

formando todo en conjunto estrepitosas borrascas, que dio fundados motivos a que muchos sospecharan que celebrando elecciones también arriba se andaba, por fin, repito, hoy el sol, luciendo todas sus galas, espléndido se presenta, cual si de probar tratara que no hay nadie que lo igualo en la limpieza del actual Y eso que importunos sabios de propalar no se cansan la espiocota de que el sol no tiene limpia la cara!

Uceda, noviembre de 1905.

Jota.



Un libro de "Angel Guerra"

Cariños tiene por nombre la nueva producción de este simpático ingenio. Las saudades del terruño natal, esa fuente viva del sentimiento y del recuerdo que todos los hombres llevamos abierta en el corazón, mana, riendo y llorando, en este libro. ¡Cariños inefables de la tierra, ternuras del hogar, emociones de los primeros años de la vida, cosas lejanas y patéticas, que dormís en las almas, siempre dispuestas a vibrar como las cuerdas de una lira! Sois las raíces de nuestro ser y al sacudirlos, perpetuamente caerán las perlas de las lágrimas, a manera del rocío que cae de los árboles cuando temblan de frío al amanecer.

Cariños es una novela que sabe a poema. Angel Guerra nos dice, con estilo sobrio y jugoso, los cariños de la madre tierra, la paz de los aldeanos amigos de las estrellas, la poesía de esos sentimientos elementales donde mora la felicidad de los humildes. Transcenden estas páginas a campo meridional lleno de sol de mayo, vestido de rosas nuevas y regado por aguas claras, como viñeta de un episodio bíblico. Parece que vamos a atisbar en un reocho del camino la silueta de Ruth entre las espigas, ó el cántaro de Rebeca junto a la fuente. A ratos, la prosa toma un acento ingenioso, un ritmo de ocosilabio romancesco, que da a la narración cierto aire arcaico y pastoril. Y a este cuadro de égloga se asoman unas cuantas figuras campesinas, felizmente dibujadas: una moza, hermosa y triste, y un puñado de hijos de la tierra, robustos como bueyes y tímidos como cervatos.

Esta novela, viene a ser un alegato en pro de los viejos cariños de la tierra y en contra de las "almas locas" que llenas de codicia se lanzan al mundo a probar fortuna. Tonillo sintió el acicate de esa locura y abandonó su aldea para buscar en América el vellotino de oro de sus ambiciones. Pero el rudo trabajar en el destierro agotó sus fuerzas y hallóse solitario en el lecho, sin manos amigas a su vera, entre gente mercenaria. A la postre, convaleciente y desengañado, volvió a su tierra natal, donde le aguardaban los cariños de antes, el confortante calor de los afectos; su novia, sus deudos y amigos, los seres y las cosas que le fueron familiares. Mas ya era tarde; el hijo prodigo, herido de muerte, apenas tiene tiempo de volver a saborear estas cosas; su vida se extingue como una lucecilla vacilante y cae, por fin, en el reposo eterno cuando empezaba a sentir el desengaño de sus ambiciones.

¿No hay algo de convencional en todo esto? El mismo protagonista de la novela, describe la aldea y nos pinta, por dentro, el cuadro que tan optimista vemos por fuera: «Allí las gentes y las bestias, muy juntas, pared por medio casi, convivían. Desde el lecho los campesinos podían oír el inquieto remezugar de las vacas en los establos, y el olor del estiércol húmedo llegaba a las mismas alcobas. En un cuartucho estrecho dormía una familia entera. Más allá la cocina y encima el granero. ¡Y se orefían felices! Así vivían, así llegaban a viejos... Eran bestias mansas, nacidas nada más que para el trabajo sin premio. Condición de siervos... Santo

ensangrentado; y las expresiones con que algunos le consolaban eran tan comedidas y decentes como las suyas. —A un lado, señores: dejen pasar a un pobre padre de familia que lleva de comer a cinco hijos;—así decía uno que iba dando traspies con un pesado saco de harina encima, y todos se apartaban para franquearle el paso. —Yo me escuro,—decía otro a media voz a su compañero:—conozco el mundo y sé cómo van estas cosas. ¡Ves la bulla que meten ahora esos badulaques? pues mañana ó el otro día los verás todos metidos en sus casas, llenos de miedo. Ya he visto yo ciertos pajarracos atisbando y haciendo la ronda: éstos todo lo notan, ven quién está y quién no está, y cuando cesa el alboroto se ajustan las cuentas, y el que paga paga. —Quien protege a los panaderos—grita uno con voz tan retumbante que llamó la atención de Lorenzo,—es el director de las provisiones. —Todos son unos pícaros,—decía otro. —Sí; pero él es el jefe,—replicaba el primero. —Pícaros, sí, pícaros,—exclama otro:—puede llegar a más la iniquidad; han tenido hasta la avilantez de decir que el gran Cancellor es un viejo chocho, para desacreditarle y mandar ellos solos. —Pan ¿eh?—decía uno que iba muy de prisa:—no era mal pan por cierto; guíjarros como puños; piedras de fibra que caían como granizo. ¡Qué de cabezas, qué de costillas rotas... En mi casa quiero yo verme. Entre semejantes discursos que aturdirían más que informaron a Lorenzo,

llegó éste por fin delante del horno. Como la gente iba a menos, pudo contemplar a su gusto aquel destrozado de paredes, ventanas y puertas. —A la verdad,—dijo para sí,—que esto no es muy bueno. Si desbaratán de esta manera los hornos, ¿en dónde querrán cocer el pan? ¿En los pozos? De cuando en cuando salían de la casa algunos con tablas y sillars rotas, con pedazos de artesones y de bancos y otras cosas semejantes, y gritando, «apartate, señores», pasaban entre la gente, dirigiéndose todos a un mismo punto. Desocho Lorenzo de ver también qué historia era aquella, siguió a uno que, después de haber hecho un grande atado de astillas y tablas rotas, se lo echó al hombro, tomando como los demás la calle que va por el lado septentrional de la iglesia mayor, y se llama de la Gradás, por más que antes había y ya no existen. Por más gana que tuviese el serrano de ver lo que pasaba, no pudo menos de detenerse un momento mirando con la boca abierta de arriba abajo aquel inmenso edificio; apresuró luego el paso para alcanzar al que iba delante, volvió la esquina, dio también un vistazo a la fachada de la misma catedral, rústica en aquel tiempo y sin concluir, y prosiguió tras de su conductor, que se dirigía al medio de la plaza. Cuanto más adelantaba, tanto más apañada estaba la gente; pero el hombre de la leña se abría paso entre las oleadas del pueblo, y metiéndose Lorenzo por la senda que aquél abría, llegó con él al centro de la muchedumbre. Había allí un grande espacio despejado, y en el medio, inmenso cúmulo de ascuas, residuo de los muebles de que hemos he-

cho mención. Alrededor, todo era palmadas, aplausos, gritos de triunfo y salvas de maldiciones. El hombre del llo le arrojó al fuego, con una pala medio quemada atizó las ascuas por uno y otro lado hasta que se levantó la llama, aumentándose con ella la gritería, los aplausos y las voces «¡viva la abundancia! mueran los logreros! ¡muera la junta! muera la provisión! ¡viva el pan! A la verdad, el destruir los hornos y el arruinar a los panaderos no son los medios más propios para que viva el pan; pero esta es una de aquellas metafísicas que no entran en la cabeza de la multitud. Sin embargo, Lorenzo, sin ser gran metafísico, como no estaba acalorado como los demás, hacía la misma reflexión, sin atreverse a manifestarla, porque las caras de los circunstantes no indicaban estar de humor de escuchar reflexiones. Habíase apagado de nuevo la llama, nadie acudía con más combustibles, y la gente comenzaba a fastidiarse, cuando se oyó decir que en el Cordusio estaba puesto el sitio a otro horno. En ciertas circunstancias, el anunciar un suceso es causa de que se verifique. Con aquella voz se difundió en la muchedumbre la gana de ir al Cordusio, y ya se oían por todas partes los gritos de «¡allá voy yo; ¡quieres venir! ¡vamos! ¡vamos!» Con esto se exaltó más la gente, y todos se dirigieron al horno indicado. Lorenzo quedaba atrás casi sin moverse sino en cuanto le arrastraba la chusma, recapacitando si saldría de la bulla ó iría a buscar al padre Buenaventura, ó si seguiría con los demás, por ver en qué paraba aquello: por último venció la curiosidad: sin

embargo, determinó no meterse en lo más espeso de la zambra, sino ver los toros desde la barrera, para no salir con los huesos molidos ó algo peor. En este supuesto, hallándose ya un poco distante, sacó el segundo pan, le echó el diente, y fue marchando a la cola del ejército tumultuario. El cual, desembocando por el ángulo de la plaza, se había ya introducido por la corta y angosta calle de la Pesquería vieja, y desde allí por el arco de la plaza de los Mercaderes.

Aquí pocos había que, al pasar delante del nicho que prometía el balconaje del edificio, que entonces se llamaba el colegio de los doctores, no echase una mirada a la estatua colosal de Felipe II, cuyo ceño adusto, aún de mármol, imponía respeto pareciendo que con tono severo decía: «¡Aquí estoy yo, bribones! El nicho en el día está vacío por una circunstancia particular. A los ciento sesenta años de haber sucedido lo que estamos refiriendo, un día ciertas gentes cambiaron la cabeza de la estatua, en vez del cetro le pusieron un puñal en la mano, y al nombre de Felipe sustituyeron el de Marco Bruto. Como cosa de un par de años estuvo la estatua transformada del modo dicho, hasta que una mañana algunos que no eran muy afectos a Marco Bruto, ó, por mejor decir, que le tenían tirria, le echaron una soga al cuello y dieron con ella en el suelo; mutiláronla de mil maneras, y reducida a un trozo desfigurado, la arrastraron por las calles, hasta que hartos y cansados la echaron en no sé qué parte. ¿Quién se lo diría al famoso Andrés Riffi, cuando la estaba esculpiendo?

Estaba en aquel momento el desgraciado Director de provisiones haciendo una digestión laboriosa, después de haber comido sin apetito un poco de pan duro, y aguardaba con inquietud el resultado de aquella tormenta, pero el ageno de temer que hubiese de ir a descargar el pedrisco sobre su cabeza. Alguna buena alma se adelantó a

desgraciado Director de provisiones haciendo una digestión laboriosa, después de haber comido sin apetito un poco de pan duro, y aguardaba con inquietud el resultado de aquella tormenta, pero el ageno de temer que hubiese de ir a descargar el pedrisco sobre su cabeza. Alguna buena alma se adelantó a

desgraciado Director de provisiones haciendo una digestión laboriosa, después de haber comido sin apetito un poco de pan duro, y aguardaba con inquietud el resultado de aquella tormenta, pero el ageno de temer que hubiese de ir a descargar el pedrisco sobre su cabeza. Alguna buena alma se adelantó a

desgraciado Director de provisiones haciendo una digestión laboriosa, después de haber comido sin apetito un poco de pan duro, y aguardaba con inquietud el resultado de aquella tormenta, pero el ageno de temer que hubiese de ir a descargar el pedrisco sobre su cabeza. Alguna buena alma se adelantó a

desgraciado Director de provisiones haciendo una digestión laboriosa, después de haber comido sin apetito un poco de pan duro, y aguardaba con inquietud el resultado de aquella tormenta, pero el ageno de temer que hubiese de ir a descargar el pedrisco sobre su cabeza. Alguna buena alma se adelantó a

desgraciado Director de provisiones haciendo una digestión laboriosa, después de haber comido sin apetito un poco de pan duro, y aguardaba con inquietud el resultado de aquella tormenta, pero el ageno de temer que hubiese de ir a descargar el pedrisco sobre su cabeza. Alguna buena alma se adelantó a

desgraciado Director de provisiones haciendo una digestión laboriosa, después de haber comido sin apetito un poco de pan duro, y aguardaba con inquietud el resultado de aquella tormenta, pero el ageno de temer que hubiese de ir a descargar el pedrisco sobre su cabeza. Alguna buena alma se adelantó a

desgraciado Director de provisiones haciendo una digestión laboriosa, después de haber comido sin apetito un poco de pan duro, y aguardaba con inquietud el resultado de aquella tormenta, pero el ageno de temer que hubiese de ir a descargar el pedrisco sobre su cabeza. Alguna buena alma se adelantó a

desgraciado Director de provisiones haciendo una digestión laboriosa, después de haber comido sin apetito un poco de pan duro, y aguardaba con inquietud el resultado de aquella tormenta, pero el ageno de temer que hubiese de ir a descargar el pedrisco sobre su cabeza. Alguna buena alma se adelantó a

desgraciado Director de provisiones haciendo una digestión laboriosa, después de haber comido sin apetito un poco de pan duro, y aguardaba con inquietud el resultado de aquella tormenta, pero el ageno de temer que hubiese de ir a descargar el pedrisco sobre su cabeza. Alguna buena alma se adelantó a

desgraciado Director de provisiones haciendo una digestión laboriosa, después de haber comido sin apetito un poco de pan duro, y aguardaba con inquietud el resultado de aquella tormenta, pero el ageno de temer que hubiese de ir a descargar el pedrisco sobre su cabeza. Alguna buena alma se adelantó a

desgraciado Director de provisiones haciendo una digestión laboriosa, después de haber comido sin apetito un poco de pan duro, y aguardaba con inquietud el resultado de aquella tormenta, pero el ageno de temer que hubiese de ir a descargar el pedrisco sobre su cabeza. Alguna buena alma se adelantó a

desgraciado Director de provisiones haciendo una digestión laboriosa, después de haber comido sin apetito un poco de pan duro, y aguardaba con inquietud el resultado de aquella tormenta, pero el ageno de temer que hubiese de ir a descargar el pedrisco sobre su cabeza. Alguna buena alma se adelantó a

desgraciado Director de provisiones haciendo una digestión laboriosa, después de haber comido sin apetito un poco de pan duro, y aguardaba con inquietud el resultado de aquella tormenta, pero el ageno de temer que hubiese de ir a descargar el pedrisco sobre su cabeza. Alguna buena alma se adelantó a

desgraciado Director de provisiones haciendo una digestión laboriosa, después de haber comido sin apetito un poco de pan duro, y aguardaba con inquietud el resultado de aquella tormenta, pero el ageno de temer que hubiese de ir a descargar el pedrisco sobre su cabeza. Alguna buena alma se adelantó a

desgraciado Director de provisiones haciendo una digestión laboriosa, después de haber comido sin apetito un poco de pan duro, y aguardaba con inquietud el resultado de aquella tormenta, pero el ageno de temer que hubiese de ir a descargar el pedrisco sobre su cabeza. Alguna buena alma se adelantó a

desgraciado Director de provisiones haciendo una digestión laboriosa, después de haber comido sin apetito un poco de pan duro, y aguardaba con inquietud el resultado de aquella tormenta, pero el ageno de temer que hubiese de ir a descargar el pedrisco sobre su cabeza. Alguna buena alma se adelantó a

desgraciado Director de provisiones haciendo una digestión laboriosa, después de haber comido sin apetito un poco de pan duro, y aguardaba con inquietud el resultado de aquella tormenta, pero el ageno de temer que hubiese de ir a descargar el pedrisco sobre su cabeza. Alguna buena alma se adelantó a

desgraciado Director de provisiones haciendo una digestión laboriosa, después de haber comido sin apetito un poco de pan duro, y aguardaba con inquietud el resultado de aquella tormenta, pero el ageno de temer que hubiese de ir a descargar el pedrisco sobre su cabeza. Alguna buena alma se adelantó a

tor y obediencia ciega, ley de tradición y paz del hogar, podían ser estas cosas; pero inexplicables en seres que sintieran el instinto de la vida... Durante las horas de laboreo campesino los miraba en los corceados próximos, tostándose al sol. Igual siempre. Años y más años, de un barbecho a otro barbecho y de cosecha en cosecha, el mismo trabajo de forzados los amarraba a la tierra. Encorvados, luciendo los rojos refajos, miraba a las mujeres escardando, bajo un sol agresivo... ¡Y aun cantaban! También veía, al desparramar la vista por el campo, aquí y allá, cada uno en su predio, a los campesinos trabajar sin descanso desde el alba hasta el caer de la tarde, sin más reposo que unas cuantas horas por la noche sobre un camastro. No salían de la pobreza, y a ella se allanaban. Muchos moríanse sin haber salido nunca del rincón aldeano. ¿Qué sabían ellos de la vida?

Estas palabras de Tonillo parecen refutar victoriosamente la tesis. El ideal de un pueblo no debe ser el contemplar muchos millones de hombres apegados al terruño, encorvados sobre la tierra, como inconscientes máquinas de producción, sino una masa selecta de hombres inteligentes y emprendedores capaces de empujar el mundo hacia el progreso. Un pueblo de contemplativos ó un pueblo de agricultores no puede subsistir ante la avalancha de los pueblos de acción y de voluntad. Díganlo los boers aplastados por la Gran Bretaña.

En el libro, en el periódico, en la tribuna, en el club, en la plaza pública, se trueca contra la emigración que, diz, arranca las fuerzas vivas de la juventud, de la voluntad, del trabajo. Dicen que nuestros campos se despueblan y que la patria decae...

¡Ah! No es el número lo que importa sino la calidad. El factor hombre no tiene valor por la cantidad sino por la calidad. Menor que Santander era Atenas y aún alumbra como el más grande lumínar de la historia.

¿Qué, sino la emigración, ha enriquecido y despertado las energías en el Norte de España? Los indios, los que no se han averido a vivir y morir en el terruño, amasado con el sudor de sus padres, son los que casi exclusivamente representan aquí las dos cifras económicas, el capital y el trabajo.

De la madera de los indios, de la madera de ese Tonillo que muere en la novela tan miserablemente, como castigo a sus nobles ambiciones, son y han sido todos los rebeldes sembradores de ideas, creadores, inventores, mercaderes, industriales, hombres de ciencia y de práctica, hombres de acción, espuma y flor de la moderna burguesía. La acción es vida y es progreso.

«Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos será el reino de los cielos». Díganlos mejor «bienaventurados los hombres de voluntad, porque de ellos será el reino de la tierra».

Nótase en la literatura presente un amor a la vida campesina, una reacción contra el exceso de actividad de la industria y de la ciencia. La juventud, empujada a los grandes centros de población por los estímulos de la necesidad ó de gloria, siente, en medio de las crueles competencias de la vida, una vaga aspiración al reposo, una nostalgia del terruño abandonado. En estos cariños y en estas melancolías quizás hay algo de desaliento. Por lo menos hay un error psicológico. En todas partes puede el hombre fabricar su nido y gozar del sabroso regalo de su propio espíritu. Para los hombres que tienen una vida intensa interior, toda la tierra es patria y en todo el mundo el sentimiento de la naturaleza nos brinda ternuras y cariños...

Cuanto a la felicidad, ¿dónde se encuentra esa princesa encantada? Y si la halláramos en la ignorancia; ¿la compraríamos a este precio?...

Mas al fin y a la postre todo ello es materia opinable y discutible, y cada cual tiene su criterio. Prescindiendo de tesis, que quizá el autor no se haya propuesto demostrar, Cariños es digna obra de un literato que en la crítica y en la novela dá frecuentes pruebas de su talento. Angel Guerra tiene una simpática personalidad en las letras, puesta de relieve con una asidua labor y una disciplina intelectual en que pocos jóvenes perseveran. Por ello, las obras de este ingenio, aun las menos señaladas, siempre tienen el buen sabor de un fruto nutrido en buena tierra, con jugos y mieles de exquisitos dulzores.

Ricardo León.

La cuestión del ganado argentino.—El vino en la alimentación del ganado.—Remedio contra las espinas.—Las ferias de la semana.

El temor que tenía la Asociación General de Ganaderos del Reino y con ella todos cuantos en España se interesan por el progreso y desarrollo de la riqueza pecuaria, de que se rebajasen los derechos arancelarios para la introducción del ganado argentino, parece que tiene fundamento y por tanto que debe confirmarse más bien que desvanecerse, pues, según nuestras noticias, el Cónsul general de la Argentina en Madrid ha telegrafiado a su Gobierno que el de España está resuelto a realizar aquella rebaja, en lo que se refiere a ganado en pie y a carnes conducidas en Cámaras frigoríficas, si se conceden en Buenos Aires iguales ventajas al hierro, coque y aceite, que son los tres principales ramos de la exportación española.

Si esperar a tan importante beneficio arancelario, parece que entre negociantes españoles y argentinos tienen concertado la importación en nuestra Península de veinte mil bueyes, habiendo desembarcado ya algunos centenares de ellos y hallándose otros más en camino.

La supuesta creencia de que en España no hay suficiente ganado para el consumo determina a los poderes públicos a ofrecer aquella baja en los derechos de Arancel, sin tener en cuenta que aquí sobra ganado y lo que hace falta son facilidades de transportes para llevarle desde los puntos de producción a los de consumo y aminorar las cargas que gravan a tan importante riqueza.

Lo primero se conseguirá realizando los proyectos de caminos vecinales y ferrocarriles secundarios, cuya construcción parece se encuentra paralizada, y lo segundo suprimiendo derechos fiscales, de gancho, reconocimientos, etc., y los de Consumos sobre tan importante artículo de primera necesidad como es la carne. Así se beneficiaría a las clases poco acomodadas, a la vez que a los ganaderos, sin arruinarlos facilitando la importación de ganado argentino.

En Francia hace tiempo que se viene estudiando el empleo del vino para la alimentación del ganado de labor, principalmente del mular y caballar.

Algunos ensayos se han hecho también en España en aquellas provincias en que, por ser productoras de vino, tiene éste un precio muy bajo, sobre todo en años de abundante cosecha.

En la Montaña creemos no sea este nuevo método de gran aplicación; esto no obstante, nos hacemos eco de él, aunque sólo sea a título de curiosidad.

Según El Progreso Agrícola y Vitícola, de Montpellier, el vino puede llegar a emplearse en sustitución de la mitad de la ración de paja, cebada ó avena que de ordinario se dá al animal.

En Aragón se ha hecho la prueba, mezclando el vino con la avena unas horas antes de dar el pienso, y bien sea porque el grano así macerado se hizo más digestible, bien porque el alcohol del vino produce calor y fuerza en los animales, lo cierto es que el ensayo dio buenos resultados y aquéllos no solamente no perdieron, si no que estaban con tal método alimenticio mejor y más fuertes.

Es de advertir que como el kilo de cebada ó avena produce mayor número de calorías que el litro de vino de 12 grados, es presumible que no pueda sustituir el vino al grano en igualdad de peso: por eso en los ensayos referidos, hechos en Aragón, se mezcló cada almud de grano, ó sean dos litros setenta centilitros, con un litro de vino, lo que dá próximamente una ración de dos partes de grano por una de vino.

De esto se deduce que si se atiende al fin económico la alimentación por medio del vino, traerá ventaja cuando el litro del mismo cueste la tercera parte ó menos del precio del litro del grano.

Dice una revista agrícola: «En el campo es muy frecuente olavarse agudas espinas en las manos ó en los pies: la puzada es muy dolorosa, pero lo es más

Notas agrícolas y pecuarias

La cuestión del ganado argentino.—El vino en la alimentación del ganado.—Remedio contra las espinas.—Las ferias de la semana.

El temor que tenía la Asociación General de Ganaderos del Reino y con ella todos cuantos en España se interesan por el progreso y desarrollo de la riqueza pecuaria, de que se rebajasen los derechos arancelarios para la introducción del ganado argentino, parece que tiene fundamento y por tanto que debe confirmarse más bien que desvanecerse, pues, según nuestras noticias, el Cónsul general de la Argentina en Madrid ha telegrafiado a su Gobierno que el de España está resuelto a realizar aquella rebaja, en lo que se refiere a ganado en pie y a carnes conducidas en Cámaras frigoríficas, si se conceden en Buenos Aires iguales ventajas al hierro, coque y aceite, que son los tres principales ramos de la exportación española.

Si esperar a tan importante beneficio arancelario, parece que entre negociantes españoles y argentinos tienen concertado la importación en nuestra Península de veinte mil bueyes, habiendo desembarcado ya algunos centenares de ellos y hallándose otros más en camino.

La supuesta creencia de que en España no hay suficiente ganado para el consumo determina a los poderes públicos a ofrecer aquella baja en los derechos de Arancel, sin tener en cuenta que aquí sobra ganado y lo que hace falta son facilidades de transportes para llevarle desde los puntos de producción a los de consumo y aminorar las cargas que gravan a tan importante riqueza.

Lo primero se conseguirá realizando los proyectos de caminos vecinales y ferrocarriles secundarios, cuya construcción parece se encuentra paralizada, y lo segundo suprimiendo derechos fiscales, de gancho, reconocimientos, etc., y los de Consumos sobre tan importante artículo de primera necesidad como es la carne. Así se beneficiaría a las clases poco acomodadas, a la vez que a los ganaderos, sin arruinarlos facilitando la importación de ganado argentino.

En Francia hace tiempo que se viene estudiando el empleo del vino para la alimentación del ganado de labor, principalmente del mular y caballar.

Algunos ensayos se han hecho también en España en aquellas provincias en que, por ser productoras de vino, tiene éste un precio muy bajo, sobre todo en años de abundante cosecha.

En la Montaña creemos no sea este nuevo método de gran aplicación; esto no obstante, nos hacemos eco de él, aunque sólo sea a título de curiosidad.

Según El Progreso Agrícola y Vitícola, de Montpellier, el vino puede llegar a emplearse en sustitución de la mitad de la ración de paja, cebada ó avena que de ordinario se dá al animal.

En Aragón se ha hecho la prueba, mezclando el vino con la avena unas horas antes de dar el pienso, y bien sea porque el grano así macerado se hizo más digestible, bien porque el alcohol del vino produce calor y fuerza en los animales, lo cierto es que el ensayo dio buenos resultados y aquéllos no solamente no perdieron, si no que estaban con tal método alimenticio mejor y más fuertes.

Es de advertir que como el kilo de cebada ó avena produce mayor número de calorías que el litro de vino de 12 grados, es presumible que no pueda sustituir el vino al grano en igualdad de peso: por eso en los ensayos referidos, hechos en Aragón, se mezcló cada almud de grano, ó sean dos litros setenta centilitros, con un litro de vino, lo que dá próximamente una ración de dos partes de grano por una de vino.

De esto se deduce que si se atiende al fin económico la alimentación por medio del vino, traerá ventaja cuando el litro del mismo cueste la tercera parte ó menos del precio del litro del grano.

Dice una revista agrícola: «En el campo es muy frecuente olavarse agudas espinas en las manos ó en los pies: la puzada es muy dolorosa, pero lo es más

el efecto que se sigue cuando no se tiene medio de extraerla en un pronto. Por una espinas se hace un panadizo, y por un panadizo se pierde un dedo ó por lo menos varios días de trabajo.»

«Una labradora nos ha enseñado un remedio tan sencillo como eficaz contra las espinas: basta escaldar con agua caliente la parte dolorida. El efecto es inmediato, cesa la hinchazón, no se enciende la herida y al poco tiempo desaparece el dolor. El remedio es probado.»

Nuestros labradores podrán comprobar si esto es cierto.

Sigue encalmado el precio del ganado, así como las ventas en la mayor parte de las ferias provinciales, no obstante el mayor movimiento que se notó al empezar el otoño. En la semana que hoy empieza se celebrarán en nuestra provincia las siguientes ferias de que tengo noticia:

Día 20, la de Ramalos; 20 y 21, la de Santa Isabel, en Torrelavega, que empezó ayer 19; 21 ó 23, la de San Andrés, en Vega de Pas; 21, la de Solares; 23, la de Orejo; 24, la de Laredo; 25, la de Cabezón de la Sal, la de Santa Cruz de Bezana y la de Vega de Pas.

Todas ellas son de ganado vacuno, más la de Torrelavega, que es de caballar, mular y asnal, y la de Laredo de cerda, lanar y cabrío.

Columela.

El general Zappino

El capitán general de esta región don Enrique Zappino, almorzó ayer con sus parientes los señores de Piñero, en el hotel de éstos del Paseo de Menéndez Pelayo.

A saludar al señor Zappino fueron ayer al Hotel de Europa algunas personas, entre otras, el señor Obispo de la diócesis.

El capitán general saldrá hoy para Bilbao, desde donde se dirigirá a San Sebastián, para esperar la llegada del Rey don Alfonso, cuando regrese de su viaje al extranjero.

El señor Zappino, hablando del traslado del regimiento de Valencia, que guarnece a esta capital, manifestó que no conocía acerca del asunto la opinión del general Weyler, pero que él creía necesario que hubiera siempre en Santander un regimiento de infantería, por tener tan próxima la zona minera, y así informaría al ministro cuando se le presentara ocasión.

Añadió que si se llevaba a cabo el proyecto de convertir en batallones de montaña a los batallones de cazadores, sería fácil que uno de aquéllos viniese a guarnecer Santander, pues el número de hombres que tendrían vendría a ser el mismo que el que tiene hoy un regimiento.

La herencia de la princesa de Asturias

La Revista de los Tribunales dice lo siguiente: «Por el impuesto de derechos reales ha habido recientemente un ingreso extraordinario de verdadera importancia: el motivado por la herencia de la princesa de Asturias.»

«La cantidad pagada a la Hacienda por este concepto ha sido de doscientas ochenta mil pesetas.»

«Como en las herencias directas a los hijos y en las al marido por el usufructo legal se paga el 1'40 por 100, se deduce que dicha herencia puede evaluarse, en veinte millones de pesetas.»

Santa María de Cayón

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Ayer fueron proclamados los cinco concejales que deben entrar en 1.º de enero en este Municipio.

Nada diré de sus ideales políticos, pues sabido es, por desgracia, que en pueblos rurales, los individuos que forman la Corporación municipal—salvo honrosas excepciones—se adaptan siempre a la idea política, si la tiene, del cacique que dirige el cotarro.

Por citada razón, no puedo decir si son carlistas, conservadores, liberales, republicanos ó socialistas, pues siendo de ideas acomodaticias, no hay duda que se arrimarán al sol que más caliente.

La cuestión es ser concejal, servir en el

municipio a sus paniaguados, sentarse en los escaños del Ayuntamiento y darse mucho tono, que la forma de gobierno y los asuntos del pueblo les tienen completamente sin cuidado. Y... así está España.

El mercado de hoy ha estado muy concurrido, habiendo regido en él los precios siguientes:

Maíz, 25,25 pesetas hectólitro; alubias de manteca, 60 id. id.; alubias blancas, 53 idem idem; alubias de color, 51 id. id.; alubias de varios colores, 47 id. id.; patatas amarillas, 5 id. 46 kilogramos; patatas ordinarias, 4 id. id.; pollos, 3 id. uno; gallinas 5 y 5,50 una; conejos, 4 id. par; huevos, 1,70 docena; manteca de vaca, 2 id. kilogramo; cordos de eria, 20 id. uno; cordos (en canal), 20 id. 46 kilogramos; tocino fresco, 2,20 idem kilogramo; carne de cerdo, 2,20 idem idem; carne de vaca, sin hueso, 2,20 idem idem; carne de vaca, con hueso, 1,30 id. id.

Para Polo Pardo...

I La niña se allña y el párpado guña; tal vez se componga teniendo el oprobrio de energética riña. ¿Creerá que el perfume la vida prolonga?... ¿Sabrá que es el miedo quien guarda la vida?... ¿Qué piensa la niña, la niña pitonga?...

II

¿Por qué se humedecen sus ojos de cielo? ¿Por qué entre sus manos la mata de pelo se estira y se oncoce mirando las grietas del árido suelo sin lluvia que moje, que moje sin duelo y el hombre del campo realice su anhelo con vino en la cueva, con grano en la troje?... ¡Corramos un velo!

III

Soñando despierta se fija prolija tan pronto en el techo, tan pronto en la (puerta) que, a fuer de medrosa, jamás dejó abierta, cual ruin barataja; mas puede ¡quién sabe! tener una raja ó pulcrita rendija por donde se cuele con necia ventaja mirada traidora de un ojo sin paja, sin paja y sin rija.

IV

Del seno abundante, fluotante y turgente despréndese un pliego de olor penetrante que al punto de armas inunda el ambiente. (Quizás allí adentro se encuentra bastante bastante caliente, y hallar se propone luego refrescante cayéndose al suelo cual ebrio insultante, cual curda indecente).

V

Recoge la bella la bella doncella la carta adorada que yace en la alfombra; con lánguido beso su labio la sella, mas oye los ecos de voz que la nombra y atónita escapa cual viva centella, cual rápida estrella que huyó de su sombra con sombra ó sin ella.

VI

Confusa y sin tino, veloz y azorada recorre el camino sintiendo a lo lejos la voz masculina de timbre argentino que se hace de pronto más tenue y más fina por varias razones; al fin en el éter se extinguen los ecos de sus vibraciones y queda la niña sumida en pasiones mezcladas con próter... con pretericiones.

VII

La joven fallace, fallace de amores que no satisface; su pálido rostro parece que crece, que crece y florece cual planta que nace, mas esto no empee; busquemos piadosos quien lllore y quien (rece...)

E. Cortiguera.

¡Requiscal in pael

Desde la plaza de los Mercaderes se metió la turba alborotada por la callejuela de los Fustaneros, y de allí se extendió por el Cordusio. Al desembocar, todos se dirigían a mirar hacia el horno; pero en lugar de ver a los amigos que esperaban encontrar, veían sólo a unos cuantos papanatas charlando a mucha distancia del horno, el cual estaba cerrado y las ventanas ocupadas por gente armada en ademán de defenderse si fuese necesario. Varios se paraban entonces para informar a los que llegaban, y preguntur qué partido tomarían, y otros se volvían ó quedaban atrás, de donde resultaba un murmullo



Doctor ESTRANI
Enfermedades de los niños y partos
Consulta de once a una
ESPERANZA, 1, 1.

Dicen de Bilbao que el jefe del puesto de la guardia civil de Valmaseda participó al Gobernador civil de Vizcaya que, a las ocho de la mañana del día 16, se presentó en la casa-cuartel de la benemérita de dicha villa un individuo llamado Máximo Fuentes Antuñano, de veintiseis años, soltero, obrero de la Compañía de La Robla, natural y residente en Valmaseda, manifestando que poco antes, y por una cuestión de intereses que sostuvo en el taller de La Robla con su compañero de trabajo Feliciano Somoceño Cabrera, de veintiocho años, casado y natural de Santander, le causó con un cuchillo varias heridas.

Al Feliciano se le apreciaron siete heridas de pronóstico reservado en diferentes partes del cuerpo y otra bastante grave en el vientre, todas las cuales le curaron de primera intención, siendo después conducido en mal estado al hospital.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del Juzgado de instrucción del partido.

Hallazgo

En la peluquería de don Pedro Fonvelada, Muelle, 4, se dejó olvidada una cartera conteniendo papeles de importancia y varios billetes del Banco, don Juan Iribarren, quien puede pasar a recogerla en dicho establecimiento.

El vapor Castro Urdaiales ha llegado a Middlesbrough con algunas averías, pero sin novedad a bordo, después de viaje difícil a consecuencia del temporal que le alcanzó en el camino.

Accidente ferroviario

En el kilómetro 53 de la línea del Norte, sección de Oteros y Herrera, se desprendieron anteayer del tron de mercancías, número 1.034, que estaba realizando maniobras, cuatro vagones y un furgón.

Los vagones y el furgón chocaron con el tron ascendente de Asturias y Galicia.

En la estación anterior a la de la catástrofe pudo ocurrir otro choque con el tren de Santander.

El maquinista evitó este incidente, porque viendo a los vagones que venían encima maniobrá con rapidez y metió el tren en la doble vía, dejando libre la vía única.

Los viajeros tuvieron que hacer trasbordo en Avila.

El maquinista del tren de viajeros y el fogonero resultaron heridos de gravedad y el mozo del coche restaurant herido de poca importancia.

Ayer falleció en esta ciudad don Manuel Pérez Bolado.
A sus hijos y demás familia enviamos nuestro sentido pésame por esta desgracia que les aflige.

Una reyerta

Por referencias particulares hemos sabido que el día 4 del corriente se suscitó una reyerta en el pueblo de Castañeda entre vecinos de este pueblo y de otros, de la cual resultó herido el vecino de San Román (Santander) Antonio Conde Saiz y otro cuyo nombre se ignora, vecino de La Cueva (Castañeda).

A consecuencia de esta reyerta fueron detenidos el día 6, y conducidos a Villacarriedo, a disposición del Juzgado, Simón Castanedo, Angel Palazuelos, Vicente Palazuelos, Manuel Pila y otros cuatro ó cinco más, cuyos nombres se desconocen.

El estado de los heridos es bastante grave.
Para embarcar en el vapor Reina María Cristina, que saldrá hoy para Habana y Veracruz, ha llegado anteayer y ayer a Santander muchísima gente.

Mareas de hoy

Pleamareas: 8'43 mañana y 9'22 noche.
Bajamareas: 2'37 mañana y 3'15 tarde.

Confirmado por la práctica

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la flictera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Conosán.—Único remedio anticonorréico, de excelentes y positivos resultados.

Interesa a los horniados leer el anuncio de don A. Ortega, en tercera plana.

34 billetes de Navidad hay de venta en la Administración de Loterías número 9 de ANGEL SUERO.

SALA DE ARMAS
DIRIGIDA POR
Don José Martínez Aseasio
Santa Lucía, 11, duplicado

VIDA NUEVA
La mejor casa para comer
Amplias y cómodas habitaciones para viajeros
CALLE BAILLEN, NÚM. 2

"Oftalmiaterion"
Véase anuncio de cuarta plana. Interesantísimo para enfermos de la vista.

Bodegas Riojanas
De venta en todos los establecimientos

Los impermeables que se confeccionan en la sastrería de Marcelo Aguirre, para caballero y señora, son los que dan mejor resultado. No cambian el color. No se caían ni se endurecen.

Restaurant "El Cantabrico"
de Pedro Gómez Fernández
HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
Palacio del señor García Macho, teléfono 200.
Cocina francesa y española
Servicio a la carta
COMEDORES AMPLIOS e INDEPENDIENTES
Plato del día: Sotomillo a la jardinera.

Que en el mundo hay mucho bolo lo afirma quien esto escribe, y que sólo hubo un Apolo y que sólo existe un polo notable: «El Polo de Orive», que se recomienda él solo. ¡Mejor ya no se concibe!

Publicaciones

Hemos recibido el número 46, fecha 18 del corriente, de la Revista de los Tribunales, que dirige el excelentísimo señor don Francisco Lastres.

Entre otros trabajos, publica los siguientes: Reformas judiciales: Interesante debate en el Senado.—Crónica de los Tribunales.—Variedades: La propiedad de la tierra; formas colectivas de ella que deben conservarse ó restaurarse. La herencia de la Princesa de Asturias.—Vacantes, etc.



BARCELONA

Cierre del Bolsín
Barcelona 18.—18'40.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior, Exterior, Estampillado, Cambio de París, Amortizable 5 por 100, Almansas 5 por 100, Arizas 5 por 100, Colonial, Nortes, Ornesas, Alicante, Paris, Londres.

F. Gisbert Romaguera
CORREDOR REAL DE COMERCIO
Representante en Santander, Valentín F. Cárcava.



DESPACHOS SUELTOS

Madrid 19.—23.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros celebrado hoy en la Presidencia, dio comienzo á las cinco menos cuarto.

Al entrar dijo el conde de Romanos que mañana presidirá la Conferencia ferroviaria, en la cual seguramente no habrá mejor armonía, por tratarse de intereses encontrados.

A las ocho terminó el Consejo.

Se acordó conceder dos indultos, uno de cadena y otro de conmutación de la pena de muerte, á la que fue condenado por la Audiencia de Toledo el otro José María Razgas.

Se aprobó el proyecto fijando las fuerzas del ejército para 1906 en 83.000 hombres y las de mar en 8.196.

Se aprobaron varios expedientes.

Se examinó el estado en que se halla la cuestión de los suplicatorios, autorizándose al señor Montero Ríos para que adopte la conducta que estime más adecuada, á cuyo efecto conferenciará con el Presidente del Congreso y los jefes de las minorías.

También se trató de la marcha de los debates parlamentarios.

La boda del Rey

La Correspondencia publica una conversación sostenida con una persona que ejerce un alto cargo oficial, la cual ha declarado que seguramente el día 17 de mayo se casará don Alfonso con la princesa Victoria Eugenia de Battemberg, nieta de la Reina Victoria de Inglaterra y ahijada de la Emperatriz Eugenia.

Mientras por todo el mundo rodaban las candidaturas de princesas para esposas del Rey y se enviaban á éste retratos, don Alfonso declaraba que no se casaría más que con quien á España conviniese y á él le pareciese bien, y que no sería de quien le buscara sino de quien le encontrara.

La Emperatriz Eugenia envió el retrato de su ahijada á don Alfonso, con una nota elogiándola.

Dicha princesa no sabía una palabra de ello, pues la Emperatriz se lo ocultó.

Con motivo de su visita á Londres, don Alfonso la vió y se enamoró de ella.

Después se entabló correspondencia entre los egregios novios.

El Rey quizás pensó en suprimir los viajes anunciados, por haber encontrado algunas resistencias, pero don Alfonso se mostró enérgico, sabiendo ser Rey, y cuando llegó el día oportuno, explicó cuál era su voluntad terminante.

Don Alfonso hubiera querido publicar el anuncio de su boda el mismo día que la de su hermana, pero lo impidió la etiqueta internacional.

El Rey en París

Los despachos de París dicen que hace un tiempo pésimo, habiendo nevado ayer.

La estación del Este está concurridísima, á pesar del horrible frío que hace.

A las siete de la mañana era imposible dar un paso.

Entre otras personas se hallaban la infanta Eulalia, el señor León y Castillo con su esposa y el personal de la Embajada, representaciones de monsieur Loubet, del Gobierno y del Ayuntamiento.

A las siete y media llegó el Rey, siendo recibido con vivas ensordecedores.

Don Alfonso llevaba sombrero hongo y gabán de pieles.

Al bajar del coche saludó á la infanta Eulalia.

Después habló con el señor León y Castillo, los representantes de monsieur Loubet y del Gobierno, con el Prefecto y otros muchos.

Al salir de la estación continuaron las aclamaciones.

De un salto pasó al coche de la infanta Eulalia, yendo en el mismo coche la marquesa de Arco Hermoso y el duque de Sotomayor.

En otros coches iban los demás personajes del séquito.

Las calles estaban atestadas de gente, que le aclamó.

Don Alfonso y su séquito se dirigieron al Hotel Bristol, donde se hospedarán en las habitaciones del entresuelo y parte del primer piso.

El señor Guillón y las personas del séquito ocupan el piso bajo.

La infanta Eulalia, después de dejar á don Alfonso en el hotel, regresó á su palacio.

Poco antes de las nueve salió el Rey en automóvil con el duque de Sotomayor, oyendo misa en la iglesia de San Roque y regresando al hotel.

A las once menos cuarto fue á buscarle el coronel Reibel para acompañarle al Eliseo en automóvil.

En otro automóvil fueron el duque de Sotomayor y el señor Jordana.

En el patio del Eliseo un batallón con bandera y música le hizo los honores.

Don Alfonso bajó del automóvil á los acordes de la Marcha Real.

Al pie de la escalera le esperaba el director del Protocolo, el general Dubois y el coronel Friré.

Monsieur Loubet, acompañado del jefe del Gabinete privado y de su secretario particular, se adelantó á la puerta del vestíbulo, saludó á don Alfonso y le acompañó al salón de audiencias.

La entrevista duró veinte minutos y fué muy afectuosa.

El Rey y monsieur Loubet hicieron las presentaciones de rúbrica.

Don Alfonso ofreció sus respetos á la esposa de monsieur Loubet y salió del Eliseo con las mismas formalidades que á la llegada, regresando al hotel.

Pocos minutos después de las once y media Mr. Loubet devuelve la visita á don Alfonso.

Este viste de levita, llevando en el ojal la roseta de la Legión de Honor.

Mr. Loubet fue en coche cerrado y sin escolta, acompañado de los señores Dubois, Combariem y Oules.

Don Alfonso esperaba al Presidente á la puerta del salón, rodeado de su séquito.

El Presidente y el Rey pasaron al salón, donde conversaron durante un cuarto de hora.

Don Alfonso despidió á Mr. Loubet al pie de la escalera.

A las doce y cuarto salió nuevamente el Rey en automóvil, marchando al hotel de la infanta Eulalia, donde almorzó.

El Rey ha sido aclamado en todas las calles que ha recorrido.

La Conferencia de Algeciras

El Gobierno español comunicó ya á las potencias la fecha del 15 de diciembre para reunir la Conferencia sobre la cuestión de Marruecos en Algeciras. Este es el aviso previo, pues el definitivo lo hará cuando reciba la contestación del Sultán.

Gran economía
Se consigue comprando toda clase de tejidos en el Gran Comercio
EL NUEVO SIGLO

- List of clothing items and prices: Fou-frou moaré á dos reales en todos los colores, Pañuelos para niños con y sin jaretón, Id. para caballero, Calceñines para niño, Id. para caballero, Medias negras sólido para señora, Cortes de trajes para caballero, Paraguas fin de Siglo, Lanias para vestidos de señora, Fanelas para vestidos de señora, Pañetes, Fanelas algodón para camisas y blusas, Magníficos paños para abrigos, Nudos y lazos de corbata, Chalecos dobles de pura lana, Grandes saldos de pañería para trajes, abrigos de caballero, bordados, camisería y mantas, lana de Antequera, Palencia y Palma de Mallorca.

ECONOMÍA VERDAD: CASA QUE MAS BARATO VENDE
«El Nuevo Siglo» de Julio Alcalde.-Blanca 19 y Tableros 6

Los representantes del Sultán son Mohamed Torres, El Mokri y Nasar Cheudann.

El de Inglaterra será Mr. Nicholson; el de Rusia, su ministro en Tánger, Bacheracht; el de los Estados Unidos, Gummerre; el de Francia, Revoli; el de Alemania, Radowitch; el de Holanda, el ministro en Madrid, Testa, y los demás serán designados pronto.

La Asamblea ferroviaria

A las cuatro y cuarto de la tarde se celebró en la Cámara de Comercio la sesión preparatoria de la Asamblea ferroviaria.

El señor Lafitte propuso que nombraran los productores y las Compañías de ferrocarriles una comisión encargada de suavizar las asperezas existentes.

El señor Farias dijo que no se debía ir á la Asamblea, puesto que las Compañías de ferrocarriles se negaban á contestar al dictamen de las ponencias.

Que una persona, que podía ser el señor Maltrana, debía acercarse, en nombre de todos, al conde de Romanos para instarle á que se obligue á las Compañías á hacer lo que no quieren conceder de grado.

Mostráronse, además, otras dos opiniones, que fueron muy discutidas.

El señor Maltrana manifestó que se debía ir á la Conferencia.

Diremos al Presidente que las Compañías de los ferrocarriles no quieren aceptar lo propuesto.

Si insisten en su negativa, la sesión no deberá durar más de diez minutos.

Los representantes del Comercio y de la Industria votaron los dictámenes de nuestras ponencias y se los presentaremos al Gobierno para que resuelva.

Este criterio, tomándose por acuerdo, fue aceptado.

Y se dio un voto de gracias á la Cámara de Comercio de Madrid.

Los estudiantes

En el nuevo mitin que hoy celebraron los estudiantes para ver si acordaban ir á la huelga, el presidente y el señor Carrillo trataron de convencer á los reunidos de que ahora era perjudicial el adoptar dicha determinación, pero sus voces fueron ahogadas por los frecuentes y grandes escándalos que se promovieron.

El delegado de la autoridad tuvo que amenazar con disolver la reunión.

La mayoría de los estudiantes daban gritos de ¡a la huelga! pero la sesión se levantó sin tomar ningún acuerdo.

Los pasteleros

Los dependientes de pastelerías y confiterías se han declarado en huelga por no accederse á la petición de la jornada de nueve horas.

Los alcoholes

Mañana hará en el Congreso una pregunta el señor Berlanga sobre la cuestión de los alcoholes.

El señor Nougues reproducirá la proposición que sobre el mismo asunto llevó á las Cortes anteriores.

Proyectos

El Gobierno llevará en seguida al Senado el proyecto de reforma electoral, porque tiene muchos asuntos que tratar.

Los proyectos de incompatibilidades y de excedencias serán presentados á las Cortes más adelante.

RICARDO.

Continúa haciéndose el servicio telegráfico con grande irregularidad.

La información que publicamos en primera plana, correspondiente á la noche del sábado, llegó á nuestra Redacción durante la noche última, y es incompleta, sin duda porque nuestro corresponsal debió de retirar lo restante, por resultar ya fiambre.

CATARROS
Dengue, Trancazo, Influenza
y afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE
EMPLEAR LAS CÁPSULAS DE TERPINOL DE ADRIAN
En todas las farmacias
Exijase la firma ADRIAN

De todas partes

Volver á la vida

El doctor americano Hamilton ha demostrado que, por medio de un compuesto de su invención, consigue devolver la vida á una persona después de diez minutos de haber dejado de latir el corazón.

El mencionado compuesto es una solución salina que se inyecta en la columna vertebral y obra en el cerebro y en el corazón, devolviendo al cuerpo la vitalidad.

Nuevo uso industrial de la patata

La patata, ese bulbo de procedencia americana que con razón ha sido llamado en muchos países el alimento del pobre, viene á prestar á la industria un servicio que bien pudiera perjudicar á las clases que hacen su pan de esa planta bienhechora, si ésta, por las solicitudes para su nuevo destino, encarece de precio.

Está probado que sometida la patata á ciertos procedimientos adquiere la solidificación y dureza del marfil; y ya se está empleando en sustitución de éste, en la construcción de bolas de billar y otros objetos pequeños.

Buenos descubrimientos

Algunos profesores químicos de la Universidad de California juzgan que una combinación del radium con los rayos X pueda dar por resultado el transformar en blanca la piel de una persona de la raza negra. Persiguiendo la solución de tan raro problema, dícese que están efectuando muchas pruebas.

El ingeniero Enrique Hauser ha ideado un aparato de suma utilidad práctica, que se denomina El calentador eléctrico.

Según leemos en El Automovilismo Ilustrado, de Barcelona, la nueva invención de Hauser consiste en un aparato sencillísimo, muy manejable y de un consumo muy económico; basta enchufarlo y á los pocos instantes se siente el calor.

El aparato puede usarse hasta 120 voltios y lo mismo para corriente continua que alterna. Puede construirse también para otros voltajes.

Las mujeres en China gozan el privilegio de ir á la guerra.

En la rebelión que tuvo efecto en 1850 las mujeres lucharon tanto como los hombres.

En 1853 había en Naukin 500.000 mujeres procedentes de distintas regiones del imperio, formadas en brigadas de á 13.000 cada una, mandadas por oficiales del mismo sexo. De estos soldados se escogieron 10.000 para guarnecer la ciudad.

Por cada millón de toneladas de carbón que se produce, muere un minero.

Platería LOSADA
San Francisco, núm. 25.—Santander

Compro oro, plata, platino; pago altos precios. Surtido completo en todo lo concerniente al ramo. Especialidad en medallas de oro y plata. Se hacen y reforman toda clase de alhajas á precios sumamente económicos. 25, San Francisco, 25 NO CONFUNDIRLA - San Francisco, 25

Especialidades farmacéuticas

Grandes existencias de todas las especialidades nacionales y extranjeras, recibidas directamente de los autores. Productos químicos para la farmacia y la industria, Pines del Molino y C., droguería, plaza de las Escuelas. Sucursal: Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singer.

ABONOS MINERALES

para toda clase de cultivos. Centro Técnico Agronómico. Depósitos: en Santander, Galdakao y Galdakao, Alameda Primera, 16; en Torrelavega, almacenes de Isidro Bustamante.

Hernias (quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz
Gabinete Mecanoterápico de Madrid.—Prado, 22
CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

En Santander los días 26 y 27 de noviembre para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista, director de esta consulta de Madrid, llegará á Santander y recibirá de once á seis en el Hotel Europa á todos los que padecan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Santander los días 26 y 27 de Noviembre en el Hotel Europa.

En Madrid, en el Gabinete del médico especialista.

Prado, 22.—Gabinete Mecanoterápico de Madrid

A CARGO DE D. A. ORTEGA
Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopedicos, por no médicos. Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las dá.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL

Santa Clara, 7.—Santander
Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato, comercio oficial y práctico; idiomas; dibujos preparatorio para carreras especiales, así civiles como militares. Estudio vigilados Profesorado numeroso. Pídanse reglamentos.

Gran Hotel-Restaurant LABADIE

Situado en el mejor sitio de la población. Baño, luz eléctrica, teléfono, gabinetes, timbres, lectura. Cubiertos á 3 pesetas, con vino y postre de cocina.—Para los señores viajeros el precio es de 5 1/2 pesetas.—Gabinetes para familias.—Cocina francesa y española. Blanca, 18 y 20.—Santander

La Gran Bretaña

Grandes almacenes de camas, muebles y aplear VIDUA E HIJOS DE MANUEL MATA
Compañía, 23 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 328

Exposición permanente juegos de alcoba, comedor, sala, gabinete, despacho, etc. Multitud de modelos de tapicería y cortinajes, formación de presupuestos de toda clase de habitaciones. Ventas al contado y á plazos, precios sin competencia, lo mismo en el mueble de gran lujo como en lo más económico.

Legía líquida

«La Montañesa».—Santa Clara, 3
Desconfiad de otra marca, esta es la única que se garantiza; no estropea la ropa. Se vende la botella de litro, á 25 céntimos. Se sirven pedidos al por mayor, dirigiéndose al único depósito en Santander, SANTA CLARA, 3

Profesor de francés

Se dan lecciones por caballero que residió en París más de 14 años, honorarios médicos, San Fernando, 22, 3.ª derecha, de rian razón.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCION, and PRECIOS DE SUSCRIPCION. Includes rates for subscriptions and funeral notices.

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.-Pago adelantado.-Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS
De Madrid: Llega a la Administración alas 8'45. Sale de la Administración a las 17'10.

Entrega de apartados y lista, de 9 a 13 y de 15 a 19'30.
Recepción de muestras e impresos certificados, de 9 a 12'30.

Llegadas de Madrid:
Tren correo, a las 9'36, y tren mixto a las 18'50.
FERROCARRIL SANTANDER-BILBAO

para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noia e Isla
El tren que sale de esta capital a las 17'15, admite viajeros para Castro-Urdiales.
FERROCARRIL CANTÁBRICO

Salidas de Ontaneda:—A las 7'17, 11'34, 14'33 y 17'53.
TRANVÍA URBANO
Salidas de Peñacastillo.—8'30, 7'15, 8'30, 9'30, 10'15, y 11'45 de la mañana, y 28'45, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7 y 7'45 tarde.

Situación de los buques de esta matrícula
Compañía Santanderina
Peña Angustina.—En Santander
Peña Cabarga.—En viaje a Santander

LABORATORIO PERMOLINO

VINO DE PEPTONA

EL MEJOR PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

Depositarios: Pérez del Molino y Compañía, droguería, Compañía, número 5.—Santander



Impotencia, Esterilidad, males del Estómago y Nerviosos

La causa del de-arreglo orgánico que antecede y quita con la salud la alegría de vivir, es la Debilidad que se produce por la lucha de la vida, pérdida vital, pesares, abusos de Venus ó de vicios solitarios, estudios excesivos, convalecencia, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch preferido de todos, enfermos y médicos.

En Santander, droguería de Cubillas y C.ª, y en la de Pérez del Molino y Compañía.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA

Fluido, Gotas, Glóbulos y Perlas. Han merecido premio de corporaciones científicas. Académiasamédicas han certificado su bondad y eficacia.

¡Apartarse de esos entos de clandestinidad médica! Por eso, por los errores de los enfermos en sus confianzas, se ha divulgado la inhumana creencia de que los tratamientos encaminados a curar la impotencia eran perjudiciales a la salud.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que contenga en su interior todas las ENFERMEDADES URINARIAS.

QUINA-LAROCHE
TÓNICO, RECONSTITUYENTE Y FEBRÍFUGO
Recomendado por todos los Médicos.
La QUINA-LAROCHE es de sabor muy agradable y contiene todos los principios de las tres mejores especies de quinas.

C.ª COLONIAL
CAFÉS
CHOCOLATES
MAYOR 18, MADRID
NUEVO PODEROSO REMEDIO para las enfermedades de los ojos

EXIJAN VOS.
Las PILDORAS Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT al comer.
El Comercio
Gran casa para viajeros del "Asturiano" SALVADOR CAPIN

Compañía Hamburguesa Sudamericana
VAPORES-CORREOS ALEMANES
Para Montevideo y Buenos Aires
Saldrá el día 15 de diciembre próximo el magnífico vapor correo de gran porte

Banco Mercantil
Sucursales en Torrelavega, Reinosa y Llanes
Capital social... Posetas 7.000.000
Idem desembolsado... 4.000.000

STEINBERG & BADIA
INGENIEROS
Representantes Generales para ESPAÑA de BARCELONA
Ernst Hertel & C. LEIPZIG

Atención
Almacén de calzado 'La Imperial'
16 y 18, CALLE DE LA BLANCA, 16 y 18

Agencia Internacional de Anuncios
Haasenstein y Vogler
Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA
Es encargo de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero.

Papel viejo
COMPANÍA, NÚMERO 3